



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Dirección Ejecutiva de Vinculación y  
Servicio Profesional Electoral

**COMISIÓN DE VINCULACIÓN  
Y  
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL**

**Primer Informe Cuatrimestral**

**Enero – Abril 2019**

## Integrantes de la Comisión

**Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre**

Consejera Electoral Presidenta de la Comisión

**Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés**

Consejera Electoral Integrante de la Comisión

**Dr. Humberto Urquiza Martínez**

Consejero Electoral Integrante de la Comisión

**Lic. Juan Pedro Gómez Arreola**

Secretario Técnico de la Comisión

## ÍNDICE

Presentación .....	4
1. Informe relativo a los Acuerdos y Resoluciones del Instituto Nacional Electoral.....	5
2. Informe relativo a los Acuerdos y Resoluciones del Instituto Electoral de Michoacán .....	13
3. Informe relativo a los oficios recibidos y enviados en la Dirección de Vinculación y Servicio Profesional Electoral .....	16
4. Informe relativo a las respuestas a las consultas realizadas al Instituto Nacional Electoral por los Organismos Públicos Locales Electorales .	19
5. Sesiones de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral .....	21
6. Elaboración del Catálogo de Acuerdos, Resoluciones y Lineamientos del Consejo General del Instituto Nacional Electoral correspondientes al año 2019 .....	26
7. Servicio Profesional Electoral .....	26
8. Plataforma de Seguimiento a las Sesiones de los OPLE por el INE ...	30
9. Tarjetas informativas relativas a las Sesiones de Consejo General del INE .....	32
10. Instalación del Comité para el seguimiento de los casos de hostigamiento y acoso sexual o laboral en el IEM .....	32
11. Programa de Trabajo relativo al Sistema de Control, Seguimiento Documental y Archivo Digital 2019 .....	33
12. Programa de Trabajo relativo al análisis de las actividades establecidas en el Convenio General de Coordinación y Colaboración	33
13. INE – IEM .....	34

## PRESENTACIÓN

Derivado de la relación que debe ponderar entre el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales Electorales, de conformidad con la Reforma Electoral de 2014, se ha fortalecido la coordinación y vinculación del Instituto Electoral de Michoacán con el Instituto Nacional Electoral, así también mediante la incorporación de los servidores públicos del órgano local, al Servicio Profesional Electoral Nacional se ha logrado la capacitación y profesionalización de estos.

El presente informe contempla, por un lado, el cumplimiento a la obligación de dar seguimiento a las actividades del Instituto Nacional Electoral relativo a los acuerdos, lineamientos, resoluciones, consultas u oficios emitidos; por otra parte, la implementación de los diversos mecanismos correspondientes al Servicio Profesional Electoral.

Con fundamento en los artículos 52, 53 y 54 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se rinde el:

*Primer Informe de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, respecto de los trabajos realizados y su seguimiento durante el periodo comprendido del 1 uno de enero al 30 treinta de abril de 2019 dos mil diecinueve.*

Las actividades realizadas por la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral encuentran su sustento en lo siguiente:

### 1. Informe relativo a los Acuerdos y Resoluciones del Instituto Nacional Electoral

Derivado de la relación de coordinación que existe entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Michoacán, el primero de estos, por conducto de sus Comisiones y a través de la Junta General Ejecutiva o del Consejo General, realiza la aprobación de diversos acuerdos o resoluciones que tienen impacto en los Organismos Públicos Locales, mismos que notifica para el efecto de su seguimiento y cumplimiento.

En relación a lo anterior, a continuación, se detalla la relación de acuerdos y resoluciones del Instituto Nacional Electoral que han sido notificadas al Instituto Electoral de Michoacán durante el periodo que se informa:

Cvo	ACUERDO			CONTENIDO	
	Número	Fecha de aprobación	Fecha de notificación	Tema	Descripción
1	INE/CG1485 /2018	19/12/2018	21/12/2018	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica el Reglamento del Instituto Nacional Electoral para la designación y la remoción de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales, en cumplimiento de lo establecido en el resolutive quinto del acuerdo INE/CG1303/2018, para suprimir el precepto correspondiente a la no adquisición de otra nacionalidad.	Se incluye cuadro en el que se detalla la redacción actual y la que se propone conforme al acatamiento de la sentencia respectiva, por ejemplo; Tener ciudadanía mexicana por nacimiento y estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos; Estar inscrita o inscrito en el Registro Federal de Electores y contar con credencial para votar vigente; Gozar de buena reputación y no haber sido condenada o condenado por delito alguno, salvo que hubiese sido de carácter no intencional o imprudencial; Ser

Cvo	ACUERDO			CONTENIDO	
	Número	Fecha de aprobación	Fecha de notificación	Tema	Descripción
					originaria u originario de la entidad federativa correspondiente o contar con una residencia efectiva de por lo menos cinco años anteriores a su designación, salvo en el caso de ausencia por servicio público, educativo o de investigación por un tiempo menor de seis meses, etc.
2	INE/CG1467/2018	19/12/2018	08/01/2019	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determina la asignación de tiempos en radio y televisión a las autoridades electorales locales para el primer trimestre de dos mil diecinueve, correspondiente al periodo ordinario federal, mediante la aplicación de criterios específicos de distribución.	Se determina la asignación de tiempo en radio y televisión para las autoridades electorales locales durante el primer trimestre del año dos mil diecinueve, correspondiente al periodo ordinario, de conformidad con los siguientes criterios específicos: A las autoridades electorales locales en las que no se celebren elecciones locales, que hayan presentado oportunamente su solicitud de tiempos en radio y televisión, se les asignará un veinticinco por ciento (25%) del tiempo disponible, el cual se distribuirá en partes iguales, y aproximadamente el setenta y cinco por ciento (75%) restante al Instituto Nacional Electoral para el cumplimiento de sus fines.

Cvo	ACUERDO			CONTENIDO	
	Número	Fecha de aprobación	Fecha de notificación	Tema	Descripción
3	INE/CG27/2019	23/01/2019	01/02/2019	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el cual se da a conocer la lista nacional de peritos contables, para el ejercicio 2019	Se aprueba dar a conocer la lista nacional de peritos contables para el ejercicio 2019. En Michoacán son los siguientes peritos contables Álvarez Banderas Jorge y Pérez Solorio Héctor.
4	INE/CG28/2019	23/01/2019	01/02/2019	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos nacionales durante el ejercicio 2019 por sus militantes, simpatizantes, así como el límite individual de las aportaciones de simpatizantes	El límite de las aportaciones que cada Partido Político Nacional podrá recibir en el año dos mil diecinueve por aportaciones de militantes, en dinero o en especie, será la cantidad de \$94,573,997.36; El límite de las aportaciones que cada Partido Político Nacional podrá recibir por aportaciones de simpatizantes en el año dos mil diecinueve, en dinero o en especie, será la cantidad de \$42,963,332.50; El límite individual de aportaciones de simpatizantes, en dinero o en especie, que cada Partido Político Nacional podrá recibir en el año dos mil diecinueve será la cantidad de \$2,148,166.62.
5	INE/CG1447/2018; INE/CG1449/2018; INE/CG1450/2018; INE/CG1451/2018; INE/CG1452/2018; INE/CG1454	19/12/2018	13/02/2019	Resoluciones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de diversos procedimientos sancionadores ordinarios iniciados con motivo de diversas quejas presentadas por ciudadanos en contra del partido Nueva Alianza,	En los Considerandos Segundo de cada una de las Resoluciones, se vinculó a los OPLE de las 32 Entidades Federativas, para que de ser el caso que Nueva Alianza pretenda registrarse como Partido Político Local, se verifique que los

Cvo	ACUERDO			CONTENIDO	
	Número	Fecha de aprobación	Fecha de notificación	Tema	Descripción
	/2018; INE/CG1455 /2018; INE/CG1456 /2018; INE/CG1458 /2018 INE/CG1459 /2018; INE/CG1460 /2018, INE/CG1461 /2018; INE/CG1462 /2018; INE/CG1463 /2018;.			por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en su indebida afiliación al citado instituto político y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos y documentos personales.	quejosos que aluden cada una de las resoluciones, no formen parte del padrón de militantes de ese Instituto Político a nivel local.
6	INE/CG53/2 019; INE/CG54/2 019, INE/CG55/2 019; INE/CG56/2 019; INE/CG57/2 019; INE/CG58/2 019; INE/CG59/2 019; INE/CG60/2 019; INE/CG61/2 019; INE/CG62/2 019.	05/03/2019	06/03/2019	Resoluciones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral y dictamen consolidado de revisión de informes anuales de ingresos y gastos que presentan los partidos políticos nacionales con acreditación local del ejercicio 2017.	Se imponen diversas multas y sanciones a los partidos políticos nacionales PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC, NA, MORENA y PES.



Cvo	ACUERDO			CONTENIDO	
	Número	Fecha de aprobación	Fecha de notificación	Tema	Descripción
7	INE/CG1453/2018; INE/CG1457/2018; INE/CG1464/2018; INE/CG1465/2018;	16/01/2019	12/03/2019	Resoluciones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de procedimientos sancionadores ordinarios por violaciones a la normativa electoral consistentes probable violación a su derecho de libertad de afiliación y en su caso utilización indebida de sus datos personales contra el Partido Político Nueva Alianza.	Vinculando a los OPLE de las 32 entidades federativas para que de ser el caso que el PNA pretenda registrarse como partido político local se verifique que los quejosos que se aluden en las resoluciones, no formen parte del padrón de militantes de ese instituto político.
8	INE/CG116/2019	21/03/2019	08/04/2019	Resolución sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los documentos básicos del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano.	Se declara la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a la Declaración de Principios, Programa de Acción, y Estatutos del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano, conforme al texto aprobado por su Tercera Convención Nacional Democrática, celebrada el día tres de diciembre de dos mil dieciocho.
9	INE/CG117/2019	21/03/2019	29/03/2019	Acuerdo por el que determina la asignación de tiempos en radio y televisión a las autoridades electorales locales para el segundo trimestre de 2019, correspondiente al periodo ordinario federal, mediante la aplicación de criterios específicos de distribución.	Se determina la asignación de tiempo en radio y televisión para las autoridades electorales locales durante el segundo trimestre del año dos mil diecinueve, correspondiente al periodo ordinario, de conformidad con los siguientes criterios específicos: a) A las autoridades electorales locales en las entidades en las que no se celebren elecciones locales, que

Cvo	ACUERDO			CONTENIDO	
	Número	Fecha de aprobación	Fecha de notificación	Tema	Descripción
					<p>hayán presentado oportunamente su solicitud de tiempos en radio y televisión, se les asignará un veinticinco por ciento (25%) del tiempo disponible, el cual se distribuirá en partes iguales, y aproximadamente el setenta y cinco por ciento (75%) restante al Instituto Nacional Electoral para el cumplimiento de sus fines. b) A las autoridades electorales de las entidades federativas en las que durante el segundo trimestre del año dos mil diecinueve se celebren Procesos Electivos Especiales y que presenten oportunamente su solicitud se les asignará: cuarenta por ciento (40%) al Instituto Nacional Electoral; cuarenta por ciento (40%) al Organismo Público Local Electoral; y el veinte por ciento (20%) restante se dividirá en partes iguales, entre el resto de las demás autoridades electorales locales.</p>

Cvo	ACUERDO			CONTENIDO	
	Número	Fecha de aprobación	Fecha de notificación	Tema	Descripción
10	INE/CG210/2019	10/04/2019	11/04/2019	Acuerdo por el que se da cumplimiento a la Sentencia de la H. Sala Regional Toluca del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente ST-RAP-03/2019	Se modifica, lo conducente en el Dictamen Consolidado INE/CG53/2019 y la Resolución INE/CG55/2019, aprobada en sesión ordinaria celebrada el dieciocho de febrero de dos mil diecinueve, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes Anuales de Ingresos y Gastos del Partido Revolucionario Institucional
11	INE/CG211/2019	10/04/2019	11/04/2019	Acuerdo por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la quinta circunscripción plurinominal, con sede en Toluca, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente ST-RAP-7/2019	Se modifica la parte conducente del Dictamen Consolidado identificado con el número de Acuerdo INE/CG53/2019 y la Resolución INE/CG59/2019, aprobados en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el dieciocho de febrero de dos mil diecinueve
12	INE/CG213/2019	10/04/2019	11/04/2019	Acuerdo por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-24/2019	Se modifica la parte conducente del Dictamen Consolidado identificado con el número de Acuerdo INE/CG53/2019 y la Resolución INE/CG59/2019, aprobados en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el dieciocho de febrero de dos mil diecisiete.
13	INE/CG215/2019	10/04/2019	11/04/2019	Acuerdo por el que se aprueban los Lineamientos para	Atendiendo al principio de certeza que rige la materia electoral y los

Cvo	ACUERDO			CONTENIDO	
	Número	Fecha de aprobación	Fecha de notificación	Tema	Descripción
				establecer los requisitos y procedimientos a los que deberán apegarse los sujetos obligados para la comprobación de los gastos o gratuidad de los representantes generales y representantes ante las mesas directivas de casillas.	plazos en que esta autoridad debe realizar la fiscalización de los recursos involucrados en cada una de las campañas electorales es que se considera necesario que la información proporcionada por los sujetos regulados sea definitiva y no pueda modificarse en el Sistema de Representantes, una vez que han concluido los plazos para al registro y captura de los formatos correspondientes. Esta medida genera certidumbre a los propios sujetos obligados respecto al estatus de las manifestaciones que realizaron y permite la toma de decisiones atinentes y previas a la elaboración del oficio de errores y omisiones que, en la etapa de fiscalización, es el mecanismo jurídico atinente para una debida garantía de audiencia que permita a los sujetos obligados contar con los elementos suficientes para una adecuada y legítima defensa.

## 2. Informe relativo a los Acuerdos y Resoluciones del Instituto Electoral de Michoacán

Así mismo, derivado de la citada relación de coordinación, es necesario mantener informado al Instituto Nacional Electoral de los acuerdos que son aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán; razón por la cual se adjunta la relación de Acuerdos y Resoluciones que el máximo órgano de dirección de este Instituto aprobó y que con oportunidad fueron notificadas al Instituto Nacional Electoral en el periodo que se informa:

Cvo.	ACUERDO			CONTENIDO
	Número	Fecha de aprobación	Fecha de notificación	Tema
1	IEM-CG-01/2019	17/01/2019	18/01/2019	Acuerdo que presenta la comisión de Organización Electoral al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, por medio del cual, se aprueba el plan de trabajo para la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del proceso electoral ordinario local 2017-2018.
2	IEM-CG-02/2019	17/01/2019	18/01/2019	Acuerdo que presenta la Comisión de Organización Electoral al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, por medio del cual, se propone la destrucción de los votos válidos, los votos nulos, las boletas sobrantes y demás documentación electoral utilizada y sobrante del proceso electoral ordinario local 2017-2018.
3	IEM-CG-03/2019	17/01/2019	18/01/2019	Acuerdo que presenta la comisión electoral para la atención a pueblos indígenas al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, por el que califica y declara la validez de la consulta a la comunidad indígena de Santa María Sevina, municipio de Nahuatzen, Michoacán, ordenada en el Acuerdo CG-418/2018, en cumplimiento a la sentencia TEEem-JDC-178/2018 emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.
4	IEM-CG-04/2019	17/01/2019	18/01/2019	Acuerdo que presenta la comisión electoral para la atención a pueblos indígenas al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, mediante el cual se da respuesta a la solicitud de siete de

Cvo.	ACUERDO			CONTENIDO
	Número	Fecha de aprobación	Fecha de notificación	Tema
				enero de dos mil diecinueve, signada por comuneros de Arantepacua, municipio de Nahuatzen, Michoacán, remitida al Instituto Electoral de Michoacán, mediante acuerdo emitido por el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, en el cuaderno de antecedentes TEEM-CA-003/2019.
5	IEM-CG-05/2019	17/01/2019	18/01/2019	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, por el que se da respuesta a la consulta realizada por el representante propietario del Partido Revolucionario Institucional acreditado ante el Consejo General, presentada el quince de noviembre de dos mil dieciocho; así como a la solicitud de medidas cautelares que en vía de alcance presenta a dicha solicitud.
6	IEM-CG-06/2019	24/01/2019	29/01/2019	Acuerdo que presenta la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, mediante el cual se proponen los montos, la distribución y el calendario de prerrogativas de los Partidos Políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y actividades específicas correspondientes al ejercicio 219 dos mil diecinueve.
7	IEM-CG-07/2019	24/01/2019	29/01/2019	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, por medio del cual se cancela la acreditación ante este Instituto, así como derechos y prerrogativas a los Partidos Políticos Nueva Alianza y Encuentro Social, con base en los dictámenes INE/CG1301/2018 e INE/CG1302/2018, aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, relativos a la pérdida del registro de los Partidos Políticos Nueva Alianza y Encuentro Social, respectivamente, al no haber obtenido por lo menos el tres por ciento de la votación válida emitida en el proceso electoral ordinario federal 2017-2018.

Cvo.	ACUERDO			CONTENIDO
	Número	Fecha de aprobación	Fecha de notificación	Tema
8	IEM-CG-08/2019	31/01/2019	12/02/2019	Acuerdo que presenta la Comisión de Participación Ciudadana, por medio del cual se propone al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán ordene la publicación de la Convocatoria para la integración de nuevos miembros al Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán.
9	IEM-CG-09/2019	31/01/2019	12/02/2019	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, respecto al pronunciamiento en relación al Acuerdo que presenta el Comité de Adquisiciones, mediante el cual aprobó el Programa Anual de Adquisiciones, arrendamiento y Servicios del ejercicio 2019.
10	IEM-CG-10/2019	12/03/2019	13/03/2019	Acuerdo que presenta la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, mediante el cual se propone el límite total del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos durante el ejercicio 2019 dos mil diecinueve por sus militantes, así como el límite total e individual de las aportaciones de simpatizantes.
11	IEM-CG-11/2019	12/03/2019	13/03/2019	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, por el que se da respuesta al escrito recibido el 28 veintiocho de enero de 2019 dos mil diecinueve, signado por los ciudadanos Roberto Flores Mendoza y otros, quienes manifiestan la intención de construir el partido político local denominado "Movimiento Michoacano".
12	IEM-CG-12/2019	12/03/2019	13/03/2019	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, por el que se da respuesta al escrito recibido el 31 treinta y uno de enero de 2019 dos mil diecinueve, signado por los ciudadanos Erick Alberto Acuña Meza y otros, acerca del aviso formal de su intención de constituir un partido político local.
13	IEM-CG-13/2019	12/03/2019	13/03/2019	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, por el que se da respuesta al escrito recibido el 31 treinta y uno de enero de 2019 dos mil diecinueve, signado por el ciudadano Javier

Cvo.	ACUERDO			CONTENIDO
	Número	Fecha de aprobación	Fecha de notificación	Tema
				Valdespino García, en su calidad de presidente del órgano directivo estatal del otrora partido político Encuentro Social, acerca del aviso formal de su intención de constituir un partido político estatal, en los términos establecidos en el artículo 95, numeral 5 de la ley general de partidos.
14	IEM-CG-14/2019	26/03/2019	05/04/2019	Acuerdo de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, designe a la Coordinación Jurídica Consultiva, como autoridad responsable para sustanciar, analizar, admitir y elaborar los proyectos de resolución con motivo de los escritos de inconformidad a la evaluación del desempeño presentados por los Miembros del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral de Michoacán.
15	IEM-CG-15/2019	26/03/2019	05/04/2019	Acuerdo que presenta la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán por el que se califica y declara la validez de la consulta indígena previa, libre e informada de la Comunidad de Santa Fe de la Laguna, municipio de Quiroga Michoacán, a través de sus autoridades tradicionales, sobre los elementos cualitativos y cuantitativos relacionados con la transferencia de recursos públicos.
16	IEM-CG-16/2019	12/04/2019	15/04/2019	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en relación a las solicitudes para constituir el observatorio ciudadano del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, a propuesta de la Comisión de Participación Ciudadana.



### **3. Informe relativo a los oficios recibidos y enviados en la Dirección de Vinculación y Servicio Profesional Electoral**

Por lo que respecta a este punto y en relación al flujo de información que se presenta en la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, a continuación se adjunta un cuadro esquemático, así como un gráfico relativo a los oficios recibidos y enviados por esta Dirección en el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de abril de 2019, a los cuales se les dio el trámite respectivo para realizar las acciones pertinentes, ya sea al interior de este órgano electoral o a las instancias correspondientes.

#### **ESTADÍSTICO DE OFICIOS NOTIFICADOS A LA DEVySPE (ENERO-ABRIL 2019)**

<b>AÑO</b>	<b>MES</b>	<b>CANTIDAD</b>
2019	ENERO	<b>22</b>
2019	FEBRERO	<b>15</b>
2019	MARZO	<b>28</b>
2019	ABRIL	<b>30</b>
<b>TOTAL</b>	<b>ENERO-ABRIL</b>	<b>95</b>

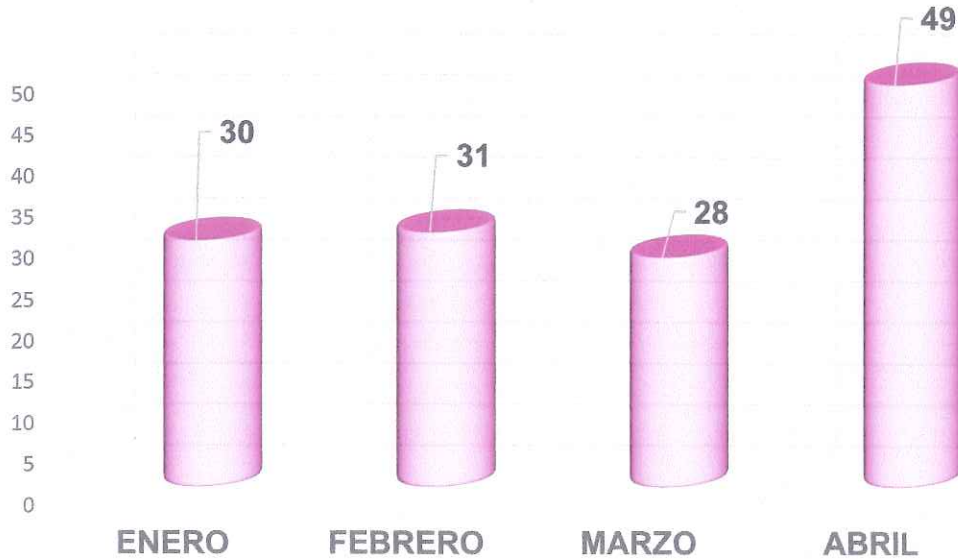
**GRÁFICO ESTADÍSTICO DE OFICIOS NOTIFICADOS A LA DEVySPE**



**ESTADISTICO DE OFICIOS ENVIADOS POR LA DEVySPE  
(ENERO-ABRIL 2019)**

AÑO	MES	CANTIDAD
2019	ENERO	30
2019	FEBRERO	31
2019	MARZO	28
2019	ABRIL	49
<b>TOTAL</b>	<b>ENERO-ABRIL</b>	<b>138</b>

**GRÁFICO ESTADÍSTICO DE OFICIOS ENVIADOS  
POR LA DEVySPE**

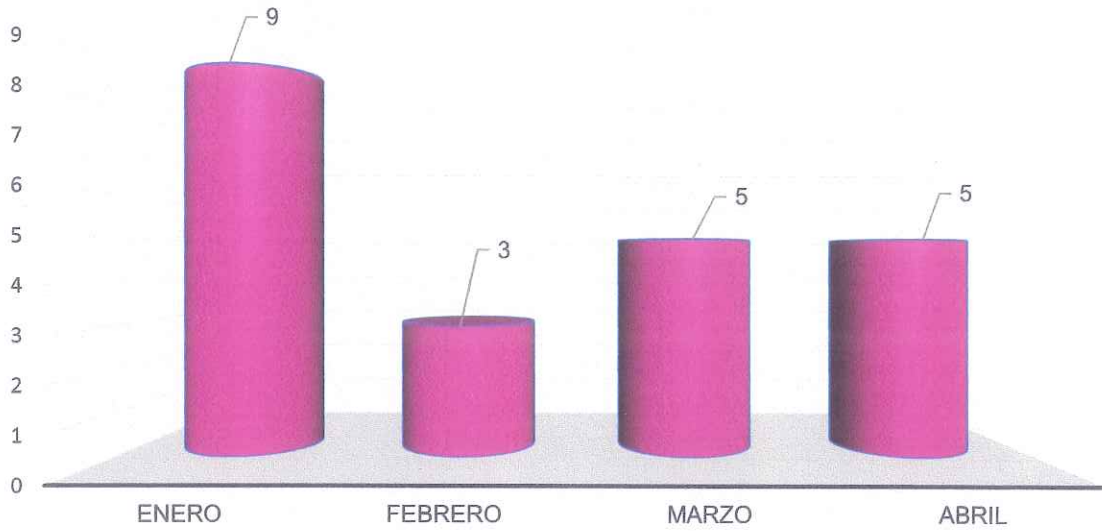


**4. Informe relativo a las respuestas a las consultas realizadas al Instituto Nacional Electoral por los Organismos Públicos Locales Electorales**

El artículo 37 del Reglamento de Elecciones, establece que los Organismos Públicos Locales, mediante la figura de “consulta”, planteen al Instituto Nacional Electoral las dudas que se les presenten en relación a temática de proceso electoral, o en el desempeño de sus actividades ordinarias, planteamientos que el Instituto Nacional Electoral resuelve y a su vez, notifica a todos los Organismos Públicos Locales, con la finalidad de que sirvan como criterio orientador o en algunos casos, con el carácter de vinculantes, para el caso de que se presenten situaciones similares en los diversos Institutos.

Para mayor referencia, se inserta un cuadro y un gráfico estadístico de las 22 consultas notificadas a este Instituto Electoral de Michoacán, durante el periodo que se informa:

**GRÁFICO ESTADÍSTICO DE CONSULTAS PLANTEADAS  
POR LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES  
ELECTORALES AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.  
(ENERO-ABRIL 2019)**



**GRÁFICO ESTADÍSTICO DE CONSULTAS PLANTEADAS POR OPLE (ENERO-ABRIL 2019)**



**5. Sesiones de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral.**

Durante el periodo que se informa, se celebraron cuatro Sesiones Ordinarias de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, mismas que se detallan a continuación:

<b>SESIONES DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL</b>				
<b>Cvo.</b>	<b>Tipo de Sesión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Orden del Día</b>
1	Ordinaria	29/01/2019	10:30	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pase de lista y declaración de Quórum legal.</li> <li>2. Lectura del orden de día, y aprobación en su caso.</li> <li>3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral CVySPE-ORD-14-diciembre-2018, del 14 de diciembre de 2018.</li> <li>4. Informe relativo a los Acuerdos aprobados en el Instituto Electoral de Michoacán, notificados al Instituto Nacional Electoral, durante el mes de enero de 2019.</li> <li>5. Informe relativo a los Acuerdos aprobados por el Instituto Nacional Electoral, notificados al Instituto Electoral de Michoacán durante el mes de enero de 2019.</li> <li>6. Informe relativo a los oficios enviados por el Instituto Nacional Electoral y recibidos en la Dirección de Vinculación y Servicio Profesional Electoral y su seguimiento, durante el mes de enero de 2019.</li> <li>7. Informe relativo a las consultas formuladas por los Organismos Públicos Locales al Instituto Nacional Electoral, durante el mes de enero de 2019.</li> <li>8. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de Formato para el Seguimiento a las Sesiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.</li> <li>9. Informe de actividades, correspondiente al mes de enero de 2019, referente al Servicio Profesional Electoral Nacional.               <ol style="list-style-type: none"> <li>9a. Informe relativo al procedimiento para nombrar encargados de despacho de las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional.</li> <li>9b. Informe relativo al status de la evaluación de desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional para el periodo comprendido del 1° de</li> </ol> </li> </ol>

SESIONES DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL				
Cvo.	Tipo de Sesión	Fecha	Hora	Orden del Día
				<p>septiembre de 2017 al 31 de agosto de 2018.</p> <p>9c. Cuenta de la Circular INE/UTVOPL/019/2019 de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales del Instituto Nacional Electoral, relativa a la imposibilidad de reducir las plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional.</p> <p>10. Presentación y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Cuatrimestral de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, respecto de los trabajos realizados y su seguimiento durante el periodo comprendido del 1º primero de septiembre al 31 treinta y uno de diciembre de 2018 dos mil dieciocho</p> <p>11. Asuntos Generales.</p>
2	Ordinaria	26/02/2019	11:00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pase de lista y declaración de Quórum legal.</li> <li>2. Lectura del orden de día, y aprobación en su caso.</li> <li>3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral CVySPE-ORD-29-ENERO-2019, del 29 de enero de 2019.</li> <li>4. Informe relativo a los Acuerdos aprobados en el Instituto Electoral de Michoacán, notificados al Instituto Nacional Electoral, durante el mes de febrero de 2019.</li> <li>5. Informe relativo a los Acuerdos aprobados por el Instituto Nacional Electoral, notificados al Instituto Electoral de Michoacán durante el mes de febrero de 2019.</li> <li>6. Informe relativo a los oficios enviados por el Instituto Nacional Electoral y recibidos en la Dirección de Vinculación y Servicio Profesional Electoral y su seguimiento, durante el mes de febrero de 2019.</li> <li>7. Informe relativo a las consultas formuladas por los Organismos Públicos Locales al Instituto Nacional Electoral, durante el mes de febrero de 2019.</li> <li>8. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de Formato para el Seguimiento a las Sesiones de la Comisión</li> </ol>

<b>SESIONES DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL</b>				
<b>Cvo.</b>	<b>Tipo de Sesión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Orden del Día</b>
				<p>de Vinculación del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>9. Informe de actividades, correspondiente al mes de febrero de 2019, referente al Servicio Profesional Electoral Nacional.</p> <p>9a. Informe relativo a la propuesta de actividades de capacitación organizadas por el Instituto Electoral de Michoacán y dirigidas a los miembros del Servicio Profesional Electoral y, en su caso, al personal de la rama administrativa.</p> <p>9b. Cuenta de la circular INE/DESPEN/017/2019, relativa al inicio de la revisión de los cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional</p> <p>10. Informe relativo al Sistema de Seguimiento a las Sesiones de Consejo General de los OPLE.</p> <p>11. Informe relativo a las Plataformas digitales que forman parte de la RED INE y que competen al Instituto Electoral de Michoacán.</p> <p>12. Presentación y, en su caso, aprobación del ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE PROPONE AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, DESIGNE A LA COORDINACIÓN JURÍDICA CONSULTIVA, COMO AUTORIDAD RESPONSABLE PARA SUSTANCIAR, ANALIZAR, ADMITIR Y ELABORAR LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN CON MOTIVO DE LOS ESCRITOS DE INCONFORMIDAD A LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PRESENTADOS POR LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.</p> <p>13. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo relativo al Sistema de Control, Seguimiento Documental y Archivo Digital 2019.</p> <p>14. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo relativo al análisis de las actividades establecidas en el Convenio General de Coordinación y Colaboración signado por el Instituto Nacional Electoral y</p>



SESIONES DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL				
Cvo.	Tipo de Sesión	Fecha	Hora	Orden del Día
				<p>el Instituto Electoral de Michoacán, para el Proceso Electoral 2017-2018.</p> <p>15. Asuntos Generales.</p>
3	Ordinaria	29/03/2019	10:30	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pase de lista y declaración de Quórum legal.</li> <li>2. Lectura del orden de día, y aprobación en su caso.</li> <li>3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral CVySPE-ORD-26-FEBRERO-2019, del 26 de febrero de 2019.</li> <li>4. Informe relativo a los Acuerdos aprobados en el Instituto Electoral de Michoacán, notificados al Instituto Nacional Electoral, durante el mes de marzo de 2019.</li> <li>5. Informe relativo a los Acuerdos aprobados por el Instituto Nacional Electoral, notificados al Instituto Electoral de Michoacán durante el mes de marzo de 2019.</li> <li>6. Informe relativo a los oficios enviados por el Instituto Nacional Electoral y recibidos en la Dirección de Vinculación y Servicio Profesional Electoral y su seguimiento, durante el mes de marzo de 2019.</li> <li>7. Informe relativo a las consultas formuladas por los Organismos Públicos Locales al Instituto Nacional Electoral, durante el mes de marzo de 2019.</li> <li>8. Informe de actividades, correspondiente al mes de marzo de 2019, referente al Servicio Profesional Electoral Nacional.             <ol style="list-style-type: none"> <li>8a. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de actividades de capacitación organizadas por el Instituto Electoral de Michoacán y dirigidas a los miembros del Servicio Profesional Electoral y, en su caso, al personal de la rama administrativa.</li> </ol> </li> <li>9. Informe relativo al Sistema de Seguimiento a las Sesiones de Consejo General de los OPLE.</li> <li>10. Informe relativo al Programa de Trabajo para la implementación del Sistema de Control, Seguimiento Documental y Archivo Digital 2019.</li> </ol>

<b>SESIONES DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL</b>				
<b>Cvo.</b>	<b>Tipo de Sesión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Orden del Día</b>
				<p>11. Informe relativo al avance del Programa de Trabajo correspondiente al análisis de las actividades establecidas en el Convenio General de Coordinación y Colaboración firmado por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Michoacán, para el Proceso Electoral 2017-2018.</p> <p>12. Asuntos Generales.</p>
4	Ordinaria	25/04/2019	10:30	<p>1. Pase de lista y declaración de Quórum legal.</p> <p>2. Lectura del orden de día, y aprobación en su caso.</p> <p>3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral CVySPE-ORD-29-MARZO-2019, del 29 de marzo de 2019.</p> <p>4. Informe relativo a los Acuerdos aprobados en el Instituto Electoral de Michoacán, notificados al Instituto Nacional Electoral, durante el mes de abril de 2019.</p> <p>5. Informe relativo a los Acuerdos aprobados por el Instituto Nacional Electoral, notificados al Instituto Electoral de Michoacán durante el mes de abril de 2019.</p> <p>6. Informe relativo a los oficios enviados por el Instituto Nacional Electoral y recibidos en la Dirección de Vinculación y Servicio Profesional Electoral y su seguimiento, durante el mes de abril de 2019.</p> <p>7. Informe relativo a las consultas formuladas por los Organismos Públicos Locales al Instituto Nacional Electoral, durante el mes de abril de 2019.</p> <p>8. Informe de actividades, correspondiente al mes de abril de 2019, referente al Servicio Profesional Electoral Nacional.</p> <p>9. Informe relativo al Sistema de Seguimiento a las Sesiones de Consejo General de los OPLE.</p> <p>10. Informe relativo al Programa de Trabajo para la implementación del Sistema de Control, Seguimiento Documental y Archivo Digital 2019.</p> <p>11. Informe relativo al avance del Programa de Trabajo correspondiente al análisis de las actividades establecidas en el Convenio General de Coordinación y Colaboración</p>

SESIONES DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL				
Cvo.	Tipo de Sesión	Fecha	Hora	Orden del Día
				signado por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Michoacán, para el Proceso Electoral 2017-2018. 12. Asuntos Generales.

## 6. Elaboración de Catálogo de Acuerdos, Resoluciones y Lineamientos del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, correspondientes al año 2019

Como parte de las actividades de la Dirección de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, se continúa con la elaboración de un Catálogo con todos los Acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, divididos por tema y área para su mejor manejo, en el que también se incluyó una síntesis de cada uno de los acuerdos para mayor referencia.

## 7. Servicio Profesional Electoral Nacional

Por lo que respecta a la implementación del Servicio Profesional Electoral, durante el periodo que se informa, los documentos recibidos y actividades realizadas se detallan a continuación:

No.	DOCUMENTO RECIBIDO, Y/O CELEBRADA.	EMITIDO SESIÓN	ASUNTO	SEGUIMIENTO Y SITUACIÓN ACTUAL
1	Proceso de evaluación 2017-2018		<b>EVALUACIONES MSPEN</b> Se continúa con el proceso de Evaluaciones del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, correspondiente al periodo septiembre de 2017 a agosto de 2018.	Se mantiene la coordinación con la DESPEN a efecto de concluir el proceso de evaluación de las metas colectivas, individuales y competencias de los MSPEN.
2	Proceso de evaluación 2018-2019		<b>EVALUACIONES MSPEN-PROGRAMA DE FORMACIÓN</b> Los MSPEN, se encuentran realizando el programa de formación, así como el desarrollo de sus funciones para el cumplimiento de sus metas, para la evaluación del desempeño de los miembros	El día 19 de enero, se les notificó a los miembros del Servicio las sedes y horarios de examen para el examen final del Programa de Formación correspondiente al periodo académico 2018/1, el cual se llevó a cabo en tiempo y forma.

No.	DOCUMENTO RECIBIDO, Y/O CELEBRADA.	EMITIDO SESIÓN	ASUNTO	SEGUIMIENTO Y SITUACIÓN ACTUAL
			del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE del periodo septiembre 2018 a agosto 2019.	
3	Oficio número INE/DESPEN/2777/2018		<p><b><u>INSTRUCTIVO PARA LA VALORACIÓN DE COMPETENCIAS</u></b></p> <p>La DESPEN hace de nuestro conocimiento el "Instructivo para la valoración de Competencias que forman parte de la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE correspondiente al periodo septiembre 2018 a agosto 2019", así como los Instrumentos de Evaluación de Competencias para cada cargo/puesto del Servicio.</p>	Mediante oficios IEM-DEVySPE-002/2019 e IEM-DEVySPE-002/2019, se difundieron dichos documentos entre los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional y los funcionarios evaluados y evaluadores adscritos a este OPLE, asimismo, se realizó la devolución de los acuses de recibo, con firma y fecha autógrafas, en el formato adjunto.
4	Oficio IEM-DEVySPE-117/2019		<p><b><u>RENOVACIÓN ENCARGADURÍA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA.</u></b></p> <p>Derivado de que la plaza correspondiente a la Coordinación de Educación Cívica del SPEN de este órgano electoral, actualmente se encuentra ocupada mediante la figura de encargaduría de despacho, ello a virtud del nombramiento provisional expedido a la licenciada Ana Yanin Torres Santiago, con efectos a partir del 3 de mayo del 2018 y hasta por un periodo de nueve meses, mismo que se encuentra próximo a vencer, se realizó el trámite ante la DESPEN a efecto de realizar la renovación de dicho nombramiento en tiempo y forma.</p>	Previa validación de la DESPEN, la Secretaría Ejecutiva de este instituto, con fecha 04 de febrero, emitió el nombramiento provisional por un segundo periodo hasta por nueve meses a la Lic. Ana Yanin Torres Santiago.

No.	DOCUMENTO RECIBIDO, Y/O CELEBRADA. EMITIDO SESIÓN	ASUNTO	SEGUIMIENTO Y SITUACIÓN ACTUAL
5	Oficio INE/DESPEN/313/2019	<p><b><u>PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES DE CAPACITACION</u></b></p> <p>La DESPEN hace de nuestro conocimiento respecto del "Programa Anual de Actividades de Capacitación" (PAAC) 2019, así como la circunstancia de que todos los Miembros del Servicio del Sistema OPLE cursan actualmente el Programa de Formación por lo que no están obligados a la acreditación de Actividades de Capacitación, recordando, asimismo, la oferta de cursos que la DESPEN pone a su disposición.</p>	<p>Se realizó el diagnóstico con los MSPEN, respecto de cursos o talleres que pudieran resultar de su interés, así como la coordinación con diversas instituciones académicas y gubernamentales.</p> <p>Se llevó a cabo videoconferencia con la Subdirección de Capacitación de la DESPEN, a fin de tener los elementos técnicos y metodológicos para la presentación de actividades de capacitación por parte del Instituto.</p> <p><b>Se presentarán actividades de capacitación para validación de la DESPEN, una vez que se hayan definido los criterios para la impartición de las mismas.</b></p>
6	Oficio <u>INE/DESPEN/401/2019</u>	<p><b><u>INCORPORACIÓN DE METAS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS MSPEN-OPLE</u></b></p> <p>Se informa que el día 14 de febrero de la presente anualidad, en sesión ordinaria, la Junta General Ejecutiva aprobó la incorporación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, correspondiente al periodo de septiembre 2018 a agosto 2019, mismas que hace de nuestro conocimiento mediante circular anexa número INE/DESPEN/012/2019, correspondiendo a este OPLE únicamente la meta colectiva 68 para los MSPEN adscritos a</p>	<p>Se notificó dicho oficio y circular, así como la meta colectiva número 68, entre los miembros del Servicio, funcionarios que ocupan una plaza en el Servicio y Evaluadores adscritos a la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana este instituto, remitiendo acuse autógrafo a la DESPEN.</p>

No.	DOCUMENTO RECIBIDO, Y/O CELEBRADA.	EMITIDO SESIÓN	ASUNTO	SEGUIMIENTO Y SITUACIÓN ACTUAL
			la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana de este OPLE.	
7	INE/DESPEN/002/2019		<b><u>CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN 2019.</u></b> Se informan los pormenores referentes a la oferta del Mecanismo de Capacitación en el ejercicio 2019, así como los pasos a seguir para inscribirse satisfactoriamente.	Se les hizo del conocimiento el contenido de dicha circular a los MSPEN, a fin de que de resultar de su interés alguna actividad realicen la inscripción correspondiente.
8	Circular INE/DESPEN/016/2019		<b><u>ENCUESTA DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN EN EL CENTRO VIRTUAL INE</u></b> La DESPEN informa que en dicha circular se les hace del conocimiento a los MSPEN, que comenzará la Encuesta de Necesidades de Capacitación en el Centro Virtual INE. Solicitando apoyo para recordar a los Miembros del Servicio que deben de participar en la Encuesta en los términos establecidos en la circular.	Se realizó recordatorio a los MSPEN a efecto de que participaran en la Encuesta de Necesidades de Capacitación en el Centro Virtual INE.
9	Circular INE/DESPEN/020/2019		<b><u>RENDICIÓN DE INFORME DE CONCILIACIÓN DE CONFLICTOS</u></b> La DESPEN, solicita de conformidad con lo establecido en los artículos 27 y 28 de los Lineamientos para la Conciliación de Conflictos que se hayan recibido.	Se solicitó a la autoridad conciliadora de este Instituto, informe de conciliación de conflictos, mismo que fue remitido en correo electrónico y archivo físico a la DESPEN.
10	Circular INE/DESPEN/017/2019		<b><u>INICIO DE LOS TRABAJOS DE REVISIÓN DE CARGOS Y PUESTOS EN LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES.</u></b> Con la finalidad de iniciar la revisión de los cargos y puestos del SPEN en los OPLES, conforme a lo dispuesto en el Programa Anual de Trabajo 2019, la DESPEN solicitó se	Se remitió a la DESPEN la estructura organizacional de este instituto para el 2019, mediante los formatos referentes al número de plazas, cédulas y formato de información relativa a cada plaza de SPEN.

No.	DOCUMENTO RECIBIDO, Y/O CELEBRADA.	EMITIDO SESIÓN	ASUNTO	SEGUIMIENTO Y SITUACIÓN ACTUAL
			remita diversa información, relativa a la estructura organizacional del OPLE, ello a fin de se analice la posibilidad de creación o incorporación de plazas.	
11	Circular INE/DESPEN/030/2019		<b><u>MODIFICACIONES A LOS LINEAMIENTOS PARA OTORGAR LA TITULARIDAD A LOS MSPEN OPLE.</u></b> La DESPEN remitió Acuerdo INE/JGE57/2019, por el cual, se aprobaron las modificaciones a los Lineamientos para otorgar la Titularidad a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, solicitando se informe la comunicación que se realizó sobre dicha difusión.	Se les hizo del conocimiento el contenido de dicha circular a los MSPEN, recabando el acuse autografo de los mismo, el cual se remitió a la DESPEN, mediante oficio IEM-DEVySPE-113/2019..
12	Acuerdo CG-14/2019		<b><u>ACUERDO CG-14/2019</u></b> La Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, aprobó acuerdo por el que se propone al Consejo General de este Instituto Electoral, <b>designe a la Coordinación Jurídica Consultiva, como autoridad responsable</b> para sustanciar, analizar, admitir y elaborar los proyectos de resolución con motivo de los escritos de inconformidad a la evaluación del desempeño presentados por los MSPEN	En el periodo que se informa se remitió acuerdo a la DESPEN mediante oficio IEM-DEVySPE-097/2019.
13	Circular INE/DESPEN/021/2019		<b><u>INFORME RELACIONADO CON EL ESTADO PROCESAL QUE GUARDAN LAS QUEJAS O DENUNCIAS QUE SE RECIBAN, ASÍ COMO DE LOS PROCEDIMIENTOS LABORALES DISCIPLINARIOS</u></b> La DESPEN, comunica que existe la obligación de rendir ante esa Dirección Ejecutiva un informe relacionado con el	En virtud de lo anterior y con base en el acuerdo CG-01/2017, aprobado por el Consejo General de este Instituto, mediante el cual, se designa a las autoridades resolutora e instructora en el Procedimiento Laboral Disciplinario en contra de los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, se remitieron a la

No.	DOCUMENTO RECIBIDO, Y/O CELEBRADA.	EMITIDO SESIÓN	ASUNTO	SEGUIMIENTO Y SITUACIÓN ACTUAL
			estado procesal que guardan las quejas o denuncias que se reciban, así como de los procedimientos laborales disciplinarios que se inicien o resuelvan, solicitando procedamos a rendir dicho informe a esa Dirección.	DESPEN los informes de referencia.
14	Oficio IEM-DEVySPE-117/2019		<b><u>ENCARGADURÍA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL</u></b> Con fecha 12 de abril, se remitió a la DESPEN, propuesta de la Lic. Karla Yolanda Leyva Tolosa, para ocupar la encargaduría de despacho de la Coordinación de Organización Electoral del Servicio Profesional Electoral de este Instituto.	La DESPEN, mediante oficio INE/DESPEN/1213/2019, informó que considera procedente la designación de la Coordinación de Organización Electoral, solicitando se les envíe copia del oficio de designación dentro de los tres días hábiles siguientes a la emisión del mismo.
15	Foro (INE)		<b><u>IX FORO DE LA DEMOCRACIA LATINOAMERICANA "DESAFÍOS DE LA POLÍTICA Y LA DEMOCRACIA EN LA ERA DIGITAL"</u></b> Se realizaron las gestiones necesarias a efecto de que los MSPEN de este organismo, asistieran a el IX Foro de la Democracia, que se llevó a cabo en la Ciudad de México, los días 4 y 5 de abril, ello a virtud, de que dicha actividad les es tomada en cuenta para sus evaluaciones.	Se gestionó la asistencia de diez MSPEN de este instituto al Foro de la Democracia.

## 8. Plataforma de Seguimiento a las Sesiones de los OPLE por el INE

En relación con el Sistema que implementó el Instituto Nacional Electoral para dar seguimiento a las Sesiones del Consejo General de los OPLE, se ha cargado en la plataforma, la siguiente información:



En el apartado de **Información general:**

- Datos de la convocatoria
- Número y tipo de sesión
- Fecha y hora de inicio

En el apartado **Temas del orden del día:**

- Punto número
- Tema a tratar

En el apartado **Control de asistencia:**

- Hora de entrada y de salida de Consejeros y de Representantes de Partidos Políticos.

En **Seguimiento del Orden del día:**

- Número de punto
- Tipo de punto
- Punto diferido ó:

Consejero 1 (A favor, en contra, se retiró, se incorporó después del punto, excusa, recusación)

Consejero 2 (A favor, en contra, se retiró, se incorporó después del punto, excusa, recusación)

Consejero 3 (A favor, en contra, se retiró, se incorporó después del punto, excusa, recusación)

Consejero 4 (A favor, en contra, se retiró, se incorporó después del punto, excusa, recusación)

Consejero 5 (A favor, en contra, se retiró, se incorporó después del punto, excusa, recusación)

Consejero 6 (A favor, en contra, se retiró, se incorporó después del punto, excusa, recusación)

Consejero 7 (A favor, en contra, se retiró, se incorporó después del punto, excusa, recusación).

En **Documentos de la Sesión:**

- Estatus del documento, Proyecto de acta, acta, anexos del documento.

Las Sesiones de Consejo General del IEM, que se encuentran cargadas en dicha plataforma durante el periodo que se informa son las celebradas en las siguientes fechas:

NÚMERO	TIPO	FECHA
1	Extraordinaria	17/01/2019
2	Extraordinaria	24/01/2019
3	Extraordinaria	31/01/2019
4	Extraordinaria	12/03/2019

Así mismo, la información fue enviada por correo electrónico a las y los Consejeros Electorales y representantes de Partidos Políticos, como un procedimiento de la misma plataforma.

### **9. Tarjetas informativas relativas a las Sesiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.**

Mediante sesión de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral de fecha 29 de enero del año en curso, se aprobó el Formato para el Seguimiento a las Sesiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, con la finalidad de que las y los Consejeros pudieran tener a su disposición una síntesis de lo tratado en cada una de las sesiones referidas.

Las tarjetas circuladas durante el periodo que se informa corresponden a las Sesiones celebradas en las siguientes fechas:

TIPO DE SESIÓN	FECHA
Extraordinaria	06/02/2019
Extraordinaria	06/02/2019
Ordinaria	18/02/2019
Extraordinaria	05/03/2019
Extraordinaria	12/03/2019
Extraordinaria	21/03/2019
Extraordinaria	29/03/2019
Extraordinaria.	10/04/2019
Extraordinaria	26/04/2019

### **10. Instalación del Comité para el seguimiento de los casos de hostigamiento y acoso sexual o laboral en el Instituto Electoral de Michoacán.**

Con el propósito de mantener relaciones laborales dignas y adecuadas que propicien un ambiente laboral sano que favorezca el cumplimiento de la función electoral bajo los principios generales de no discriminación, transparencia, rendición de cuentas, equidad laboral, igualdad de género, cultura democrática y respeto a los derechos humanos, el 16 de noviembre de 2018, el Consejo General del IEM aprobó el Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral en el Instituto Electoral de Michoacán, con la finalidad de establecer medidas y procedimientos que permitan asegurar un espacio de trabajo libre de conductas relacionadas con el hostigamiento y acoso sexual o laboral.

Derivado de lo anterior, el 26 de febrero de 2019 se celebró la Sesión de Instalación de dicho Comité y en Sesión Ordinaria de fecha 11 de abril del año en curso, se aprobó el Plan de Trabajo respectivo.

### **11. Programa de Trabajo relativo al Sistema de Control, Seguimiento Documental y Archivo Digital 2019.**

En el Programa Anual de Trabajo 2019 de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, se trazó como línea de acción, entre otras, la de desarrollar una plataforma digital de uso interno para el registro, seguimiento y almacenamiento del acervo documental generado por la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral Nacional.

En este contexto, se propuso y aprobó por la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral de este Instituto, el desarrollo del Sistema de Control, Seguimiento Documental y Archivo Digital, con el objeto de lograr un mejor desempeño en el cumplimiento de la función electoral, y potenciar el adecuado cumplimiento de los objetivos institucionales, desarrollar metodologías para el registro, seguimiento y almacenamiento del acervo documental generado por la Dirección Ejecutiva.

Por lo anterior, y con la finalidad de detallar de manera concreta, las acciones realizadas y las que se encuentran pendientes de realizar, para el efecto de poner en marcha dicha plataforma, como instrumento que permita dar un seguimiento puntual a los procesos del flujo de información y de trámite de notificación y seguimiento de la documentación recibida por el Instituto Electoral de Michoacán, con fecha 26 de

febrero del año en curso, en Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional se aprobó el Programa Anual de Trabajo relativo a dicho Sistema.

Desde su fecha de aprobación, de manera mensual se rinde un informe relativo a las acciones realizadas para su cumplimiento.

**12. Programa de Trabajo relativo al análisis de las actividades establecidas en el Convenio General de Coordinación y Colaboración signado por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Michoacán, para el Proceso Electoral 2017-2018.**

Así también, en el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, se trazó como línea de acción, entre otras, la siguiente: *Coordinar la celebración de Convenios y dar seguimiento a realización de actividades conjuntas con el INE, en la materia que corresponda.*

Por lo anterior, en la Sesión Ordinaria de la Comisión de fecha 26 de febrero del año en curso, se aprobó un Plan de Trabajo para realizar un análisis del cumplimiento de las actividades establecidas en el Convenio General de Coordinación y Colaboración signado por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Michoacán, para el Proceso Electoral 2017-2018, con el objeto de seguir generando los instrumentos y mecanismos que permitan una adecuada coordinación entre el Instituto Electoral de Michoacán y el Instituto Nacional Electoral.

Desde su fecha de aprobación, de manera mensual se rinde un informe relativo a las etapas de su cumplimiento.

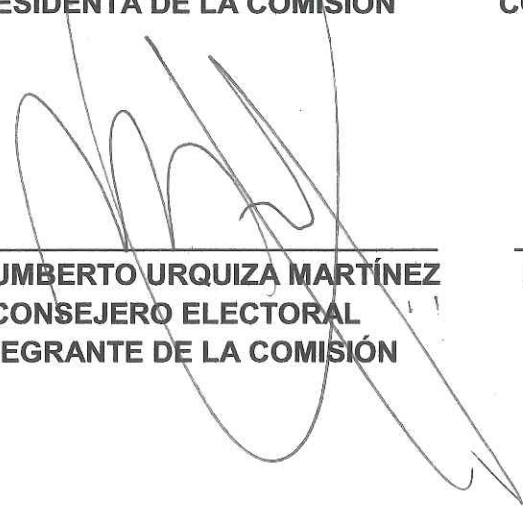
Este informe fue aprobado en Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, celebrada el día 29 veintinueve de mayo de 2019 dos mil diecinueve, por votación unánime de los Consejeros Electorales Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés y Mtro. Humberto Urquiza Martínez, como integrantes de la misma.



**LIC. VIRIDIANA VILLASEÑOR AGUIRRE  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**



**MTRA. ARACELI GUTIÉRREZ CORTÉS  
CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE  
DE LA COMISIÓN**



**DR. HUMBERTO URQUIZA MARTÍNEZ  
CONSEJERO ELECTORAL  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



**LIC. JUAN PEDRO GÓMEZ ARREOLA  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA  
COMISIÓN**

La presente hoja de firmas corresponde al Primer Informe Cuatrimestral de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, aprobado por unanimidad de votos en la Sesión Ordinaria de fecha 29 veintinueve de mayo de 2019 dos mil diecinueve.